

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

39523 MADRID

Edicto

Doña María Jesús Palmero Sandín, Secretaria Judicial del Juzgado de Mercantil número 6 de Madrid,

Anuncia: Que el concurso necesario ordinario número 160/2013, del concursado "Patatas Fritas La Madrileña, Sociedad Anónima", se ha dictado auto de fecha 14 de octubre de 2014, de apertura de la fase de liquidación.

Madrid, 14 de octubre de 2014.- El Secretario Judicial.

ID: A140055686-1